

Reestructuración de un Asilo Pendiente

Cuando un caso de asilo ha estado pendiente por muchos años sin decisión final, es necesario **reestructurarlo** para mantenerlo actualizado, sólido y preparado para una posible entrevista o audiencia en la corte de inmigración.

¿Por qué se debe reestructurar un asilo pendiente?

- Cambios en la situación personal del solicitante (ejemplo: matrimonio, hijos, problemas médicos).
- Cambios en la situación del país de origen (ejemplo: aumento de violencia, persecución política o social).
- Debilidades en la solicitud original (falta de evidencias, errores o información incompleta).
- Preparación para una futura entrevista o audiencia que puede activarse en cualquier momento.
- Posibilidad de complementar con otros procesos como VAWA, TPS, peticiones familiares o SIJS.

¿Qué se hace al reestructurar?

- Actualizar la declaración personal con información reciente.
- Agregar nuevas evidencias (fotos, cartas, reportes, noticias).
- Actualizar datos familiares y dirección de residencia.
- Incluir reportes actuales sobre la situación del país de origen (ejemplo: Departamento de Estado, ONGs).

Reestructurar un asilo pendiente garantiza que el caso se mantenga vigente, refleje la realidad actual del solicitante y cuente con suficientes pruebas al momento de ser revisado por USCIS o la Corte de Inmigración.